



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.124 DE 2019

“Por medio de la cual se otorga Distinción por Trabajo de Grado Meritorio a unas estudiantes del programa de Economía”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 122 del Acuerdo No.01 de 2010, establece que la Distinción por Trabajo de Grado Meritorio se otorgará cuando un trabajo de grado, en la modalidad de trabajo investigativo, sea aprobado y obtenga un puntaje mínimo de noventa (90) puntos;

Que el trabajo de grado investigativo titulado: **“Valoración Económica del Potencial Ecoturístico de la Reserva Natural Sanguaré del municipio de San Onofre, Sucre”**, elaborado por las estudiantes del programa de Economía: María Angélica Julio Guerrero y Juliana Montes Noble, obtuvo una nota de noventa punto dos (90.2), y fue dirigido por el docente Gustavo Adolfo González Palomino;

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas avaló y recomendó al Consejo Académico el otorgamiento de la referida distinción, luego de evidenciar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma aludida;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión del 5 de noviembre de 2019;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Otorgar la Distinción por trabajo de grado Meritorio al trabajo titulado: **“Valoración Económica del Potencial Ecoturístico de la Reserva Natural Sanguaré del municipio de San Onofre, Sucre”**, elaborado por las estudiantes del programa de Economía: María Angélica Julio Guerrero, identificada con cédula de ciudadanía No.1.101.461.545 expedida en San Onofre y Juliana Montes Noble, identificada con cédula de ciudadanía No.1.102.881.819 expedida en Sincelejo.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2019

(Original firmado por)
DONICER MONTES VERGARA
 Presidente (e)

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
 Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Auxiliar Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Tania Inés Martínez Medrano	Secretaria General	Original firmado por Tania Martínez Medrano
Aprobó	Tania Inés Martínez Medrano	Secretaria General	Original firmado por Tania Martínez Medrano

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.